



19	ES	11	NUMERO	230288	10	Y
		21				
		22	FECHA DE PRESENTACION	4-8-77		

MODELO DE UTILIDAD

30	PRIORIDADES:	32	FECHA	39	PAIS
	31	NUMERO			

47	FECHA DE PUBLICIDAD	51	CLASIFICACION INTERNACIONAL
			A47H

54	TITULO DE LA INVENCIÓN
	BRAZO ARTICULADO EXTENSIBLE PERFECCIONADO PARA ENTOLDADOS EN ROLLABLES.-

71	SOLICITANTE (S)
	Don Abelardo LOPEZ FERNANDEZ

DOMICILIO DEL SOLICITANTE
Sebastián Elcano 9 -,MADRID -

72	INVENTOR (ES)

73	TITULAR (ES)

74	REPRESENTANTE
	ELEUTERIO GONZALEZ VACAS.-

El presente modelo se relaciona en general con la fabricación de armazones para entoldados; más concretamente y ésto a título de nuevo resultado industrial, el modelo tiene por objeto un brazo articulado y extensible para toldos enrollables, que ha sido perfeccionado en sus características de diseño, organización y montaje.

El tipo de brazo perfeccionado que el modelo preconiza presenta la característica de estar enlazado mecánicamente por uno de sus extremos, con el elemento fijo, que en realidad constituye el elemento que soporta todo el armazón del entoldado, cuyo enlace, de acuerdo con el invento, se establece mediante una doble articulación, lo que le permite describir desplazamiento de intensidad prevista, bien sea en el sentido de elevación o de descenso y también hacia los dos lados, para adaptarlo así a las exigencias de la instalación.

El otro extremo de dicho brazo cuenta con una articulación múltiple que termina en un soporte en el que es retenido el elemento desplazable del armazón.

Ya son conocidos por una demanda de patente anterior nº 460.732 del propio solicitante de este modelo, armazones para entoldados enrollables formados por un primer elemento de soporte que se fija, de manera permanente, al paramento sobre el que se instala el entoldado; un segundo elemento, ventajosamente tubular, sobre el que actúa un mecanismo de husillo, proporcionándole un movimiento de giro para que, sobre dicho elemento pueda enrollarse el toldo. Un tercer elemento tubular desplazable, arrastra el toldo cuando se actúa el mecanismo de husillo, extendiendo el entoldado.

De acuerdo con dicha patente de invención, los tres elementos comentados presentan la importante característica de ser extensibles, lo que permite adaptar el armazón, en longitud, a las medidas exigidas por el hueco sobre el que se realiza la instalación.

5.-

Este armazón de acuerdo con dicha patente, puede contar con brazos intermedios enlazados con el elemento de arrastre del toldo y con el elemento fijo que soporta el bastidor.

10.-

El presente modelo de utilidad, prevé que los brazos incorporados al armazón estén formados por dos sectores principales enlazados recíprocamente mediante articulación dispuesta en el centro del brazo y así mismo, al igual que los restantes elementos del armazón, cada uno de

15.-

estos sectores son extensibles en longitud, ya que cada uno de sus respectivos sectores están formados por dos tramos enlazados recíprocamente por disposición telescópica.

20.-

Un armazón así concebido puede adaptarse, en longitud, a las medidas del hueco de la edificación que se pretende proteger contra los rayos solares y también puede ser acondicionado para alcanzar la intensidad máxima del desplazamiento total del entoldado, merced a la extensibilidad de sus brazos intermedios.

25.-

La característica fundamental del presente modelo de utilidad radica en la disposición articulada de los extremos de sus brazos que, en realidad, constituyen articulaciones múltiples que permiten a dichos brazos realizar determinados desplazamientos, bien sea en sentido de elevación o de descenso, o bien efectuar desplazamientos laterales en ambos sentidos.

30.-

les en ambos sentidos.

Otra característica más del presente modelo de utilidad se debe a que los movimientos limitados de elevación o de descenso del toldo se realizan a voluntad mediante un husillo que, además de su normal movimiento en sentido de rotación, puede describir movimientos laterales que le permiten inclinarse para adaptarse correctamente a los desplazamientos de los brazos del armazón.

5.-

Mediante una disposición como la comentada, se consigue que el toldo correspondiente pueda elevarse o descender, cuando se encuentra extendido, haciendo más completo su trabajo. Esta regulación en altura del comentado toldo se realiza a voluntad de acuerdo con las necesidades mediante el accionamiento del husillo que actúa exclusivamente -- los brazos comentados, con absoluta independiencia del husillo principal que actúa el elemento de enrollado del toldo.

10.-

15.-

Otra característica más del presente modelo se debe a que los brazos que complementan el armazón, han sido especialmente diseñados para su mejor adaptación y montaje en particular para aquellos casos en que deban comportar interiormente resortes de llamada que aseguren la correcta extensión del toldo y su estabilidad en la posición extendida.

20.-

Otros detalles que se relacionan con las características y los beneficios que el modelo proporciona, se irán poniendo de manifiesto en la descripción siguiente, en la que se comentan los detalles y conjuntos preferidos por el modelo, haciendo referencia a las láminas de dibujos que se acompañan y que se representan de manera un tanto esquemática y exclusivamente por vía de ejemplo, no limitativo, los conjuntos y los detalles preferidos por el invento, referidos a un caso de realización práctica.

25.-

30.-

En los dibujos:

5.- La figura 1ª corresponde a una vista esquemática fragmentaria, en sección, que muestra la disposición articulada entre un brazo y el elemento fijo del armazón. En esta figura se representa conjuntamente el husillo que actúa este brazo para mover el toldo cuando se encuentra extendido, bien sea para elevarlo o bien para hacerlo descender.

10.- La figura 2ª es igualmente una vista esquemática de un brazo perfeccionado según el invento, en cuyo brazo se muestra su disposición telescópica.

La figura 3ª representa en sección el perfil de -- los distintos sectores de dicho brazo.

15.- La figura 4ª corresponde a una vista en planta -- superior de la articulación entre los brazos y el elemento de arrastre del armazón que organiza el entoldado.

20.- La figura 5ª representa, en vista lateral con -- sección y cortes convencionales, la articulación múltiple de la figura 4ª, apreciándose los puntos de giro para la correcta adaptación del brazo a dicho elemento de arrastre del toldo.

25.- Comentando ahora estos dibujos, se hace la aclaración de que, mediante el número -1- se indica el perfil del cuerpo que aloja el husillo de accionamiento de los brazos. Este perfil puede fijarse bien sea de manera permanente sobre el paramento de la edificación o bien sobre el elemento fijo del armazón del entoldado. Dicho cuerpo realmente constituye un recinto que se puede cerrar por cualquier medio convencional. Entre las paredes verticales del cuerpo -1- se encuentra suspendido, con posibilidad de libre giro, un amplio eje -2-, facultativamente apoyando en casquillos o coji

30.-

netes -3-. Dicho eje -2- se encuentra atravesado por la pro
longación -5- del husillo -4-, a cuyo efecto éste tiene pro
ducida una portea -6- que ensarta una arandela -7-. El ex--
tremo -8- de la prolongación -5- recibe un órgano de accio-
5.- namiento -9- con la interposición de una arandela -10-. Di-
cho órgano de accionamiento, puede estar constituido, según
representa el dibujo de la figura 1ª, por una anilla en la
que se recibe el extremo, en forma de gancho, de una manive
la de accionamiento (no representada).

10.- Se comprende que el husillo -4- así montado, pue-
de bascular hacia ambos lados junto con el eje -2- acomodán
dose así a las necesidades impuestas por el brazo correspon
diente del armazón del entoldado.

15.- El husillo -4- rosca en un pasador -11- que se en
cuentra suspendido loco entre las alas del cuerpo acodado -
-12- que constituye el terminal superior del brazo. Cuando
el husillo -4- es accionado en sentido de rotación determi
na con su sector fileteado la elevación o el descenso de di
cho terminal -12- que gira sobre el eje -13- dispuesto hori
20.- zontalmente entre las paredes paralelas del cuerpo -1- y --
así al descender dicho brazo, su terminal -12- se elevará -
desplazando lateralmente al husillo -4-, en el sentido de -
separación del fondo del cuerpo -1-. Al impulsar el brazo -
-16- en sentido de elevación, su terminal superior -12- des
25.- cenderá llevando el husillo -4- hacia la pared posterior de
dicho cuerpo -1-.

30.- El comentado terminal -12- enlaza con el brazo --
del armazón por medio de una disposición articulada, a cuyo
efecto por el extremo opuesto a su enlace con el husillo --
-4-, cuenta con un regruessado o núcleo -14- transversalmen-

te comunicado en -15 cuyo núcleo se encuentra situado entre las alas -17- y -18- en que está terminado el brazo -16- estando atravesado dicho núcleo -14- por un bulón o pasador -19- de forma tal que puede girar sobre éste entre dichas alas -17- -18-.

5.-

Conforme se aprecia por la figura 1ª y por la descripción precedente, la disposición comentada permite al brazo -16- moverse en dos sentidos, uno por accionamiento mediante el husillo -4- que le proporciona al toldo movimientos de elevación o de descenso cuando se encuentra extendido. El segundo movimiento puede realizarse lateralmente en ambos sentidos, girando sobre el bulón o pasador -19-.

10.-

Esta disposición resulta en la práctica muy ventajosa por cuanto que el toldo una vez desenrollado puede elevarse o descender (según convenga) describiendo un sector de círculo junto con el elemento del armazón que arrastra el toldo en sentido de extensión aproximándolo o separándolo del hueco de la edificación que protege.

15.-

El segundo movimiento lo realiza lateralmente en ambos sentidos lo que garantiza el que los brazos -16- se encuentran permanentemente orientados lateralmente de acuerdo con la posición del elemento de arrastre del toldo, con lo que se asegura un suave y correcto funcionamiento de la instalación.

20.-

En la figura 2ª se aprecia con claridad la disposición mecánica del brazo. Dicho brazo -16- facultativamente estará formado por dos sectores -23- y -24- unidos entre sí, articuladamente mediante el eje -25-. Así mismo cada uno de los sectores -23- y -24- de cada brazo, están formados por dos piezas enlazadas entre sí de forma telescópica -23- y 23ª

25.-

30.-

y -24- -24a-; de esta forma cada sector -23- y -24- de cada brazo puede regularse en longitud a la medida exigida por la instalación en cada caso.

5.- El sector terminal -24-, particularmente el tramo final -24a- tiene adaptado un dispositivo de articulación múltiple que se representa en las figuras 4ª y 5ª, cuyo dispositivo comprende un núcleo -26-, que se enlaza con el tramo vertical -24a- del brazo. Dicho núcleo -26- cuenta con dos alas recíprocamente paralelas -27- y -28- entre las que se recibe la primera articulación -29- formada por un núcleo -29- transversalmente comunicado que es atravesado por un bujón o eje de articulación -30- que atraviesa los tabiquillos -27- y -28- del cuerpo -26- estando previsto que dicho eje se encuentre suspendido entre casquillos de suave giro, en función de cojinetes -31- -32- que garantizan el suave giro de esta articulación, mediante la cual el brazo correspondiente puede desviarse lateralmente acomodándose a la posición exigida por el elemento -33- que arrastra el toldo, el cual se representa en la figura 5ª con líneas de trazos.

10.-

15.-

20.- La comentada disposición constituye la primera articulación mediante la cual se enlaza articuladamente el brazo en su parte -24a- con el dispositivo de articulación inferior. Dicho núcleo giratorio -29- es solidario de una nuez -34- que a su vez articula con el conjunto soporte -35- del tubo o elemento que arrastra el toldo -33-, cuya nuez gira en el eje -36-. Esta segunda articulación permite al brazo -23- -24- articular sobre un eje paralelo al tubo o elemento -33- que arrastra el toldo, lo que permite que el brazo -23- -24- se encuentre siempre adecuadamente posicionado con respecto al elemento -33- cuando se eleva o desciende el en-

25.-

30.-

toldado.

5.- Finalmente, la nuez -34- que lleva dos aletas transversales 40 se une con el cuerpo solidario del soporte -35- por medio de una disposición articulada en la que interviene un cuerpo comunicado -37- dispuesto transversalmente por debajo del soporte -35- girando sobre el eje -38- estando previsto entre la nuez -34- y el cuerpo -37- una arandela o disco de fricción -39-.

10.- El conjunto articulado descrito asegura el correcto posicionado del brazo 23-24 con respecto al elemento -33- que arrastra el toldo, así cuando el toldo después de extendido ha de ser elevado o descendido el conjunto articulado descrito se posicionará automáticamente acondicionándose a la posición del comentado elemento -33-, realizándose esta adaptación con la máxima facilidad y sin ofrecer resistencia que de otro modo se produciría indefectiblemente originando un defectuoso desplazamiento del armazón que organiza el entoldado, el cual por otro aspecto se deterioraría con facilidad al ser obligado forzosamente a situarse en la posición que se desea.

15.- Otra característica más del brazo articulado extensible a que se refiere el presente modelo de utilidad, se debe a la especial configuración de los perfiles que lo constituyen. Estos perfiles presentan sección sensiblemente rectangular y sus lados tienen una desviación o ensanchamiento hacia el exterior (Figura 3a) lo que aumenta la superficie interior del perfil, facilitando así la instalación de otros dispositivos complementarios en su interior, tales como resortes de llamada que se destinan para ayudar al correcto desplazamiento del toldo y en particular para mantenerlo

tensado.

Los detalles que quedan expuestos describen las características más notables del dispositivo objeto del presente modelo de utilidad, el cual no queda limitado rigurosamente a los datos reflejados en esta descripción, ya que al ser llevado el modelo a la práctica podrán introducirse en él todas aquellas variaciones que resulten aconsejables, siempre que con las modificaciones que se aporten no se desvirtue la esencialidad del objeto descrito.

N O T A

Se declara como de propiedad y novedad para todo el territorio español, el contenido de las siguientes:

REIVINDICACIONES

1ª.- Brazo articulado extensible perfeccionado para entoldados enrollables, en cuyo armazón intervienen dos brazos que se sitúan articulando entre el elemento de fijación y el elemento que arrastra el toldo, estando formados cada uno de estos brazos por dos tramos rectos dispuestos uno a continuación del otro, y enlazados entre sí mediante una articulación intermedia, estando formados cada uno de dichos tramos mediante dos ramas adaptadas entre sí en disposición telescópica siendo inmovilizados a la longitud elegida y cuyos brazos se caracterizan porque su primer tramo, tiene su extremo libre terminado en disposición ahorquillada entre cuyas ramas planas y recíprocamente paralelas - - (17-18) se encuentra dispuesto un núcleo (14) que es atravesado por un bulón (19) en función de eje suspendido entre dichas ramas planas (17-18) permitiendo el giro del citado brazo (16) para ser orientado y llevado a la posición elegida con respecto al elemento del armazón que arrastra el toldo.

2ª.- Brazo articulado extensible perfeccionado para entoldados enrollables, según reivindicación 1ª, que se caracteriza porque el núcleo (14) incorporado en el extremo del brazo (16) en disposición articulada, se prolonga hacia atrás en forma acodada (12) basculando sobre un eje (13) y terminando en forma de horquilla entre cuyos brazos comporta un travesaño ventajosamente formado por un núcleo cilíndrico -11- provisto de un orificio transversal roscado en el que se encuentra ensartado un husillo (4) de accionamiento giratorio y basculante soportado por un eje loco (2) y provisto de un órgano de accionamiento a modo de asa, todo ello de forma tal, que al hacer girar dicho husillo (5) se

determina la elevación o el descenso de dicho terminal acodado (12) que bascula sobre dicho eje (13) para inclinar más o menos el entoldado.

5.- 3a.- Brazo articulado extensible perfeccionado para entoldados enrollables, según reivindicaciones 1a y 2a que se caracteriza porque el conjunto articulado organizado en el extremo superior de cada brazo, se encuentra dispuesto sobre un elemento de soporte (1) el cual cuenta con medios para su fijación sobre el elemento fijo del armazón que organiza el entoldado.

10.- 4a.- Brazo articulado extensible perfeccionado para entoldados enrollables, según nota 1a, que se caracteriza porque el extremo inferior de dichos brazos tiene adaptada y fijada una primera pieza (26) que sobresale axialmente de dicho brazo formando horquilla entre cuyas ramas (27 y 28) es recibido articulando sobre un eje (30) un núcleo (29) el cual a su vez se prolonga mediante dos alas (34) recíprocamente paralelas entre las que se sitúa un casquillo articulando en un eje (36) formando una articulación perpendicular a la anterior.

15.- 5a.- Brazo articulado extensible perfeccionado para entoldados enrollables, según nota 4a, que se caracteriza porque el casquillo que articula entre las alas (34) del núcleo (26) unido al extremo del brazo, se encuentra solidarizado con una extensión o prolongación que comporta un eje fijo (38) en el que se ensarta, con posibilidad de libre giro, un manguito (37) que a su vez comporta tangencialmente un soporte curvilíneo (35) en el que se asienta y fija el elemento tubular desplazable (33) del armazón que arrastra el entoldado.

20.-

25.-

30.-

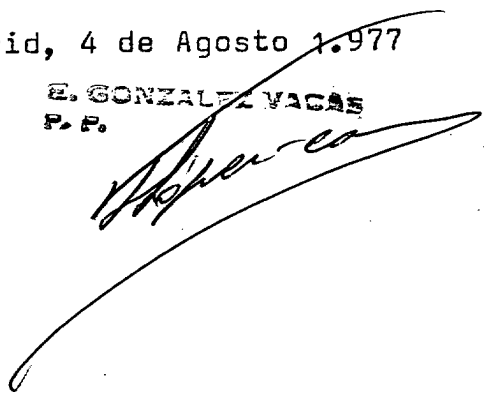
5.- 6ª.- Brazo articulado extensible perfeccionado - para entoldados enrollables, según notas 4ª y 5ª que se -- caracteriza porque en el elemento que forma la articulación intermedia 34 y el casquillo (37) que comporta el soporte - (35) se encuentra dispuesta unas aletas transversales (40) con el fin de retencionar el brazo en su posición de máximo plegado.

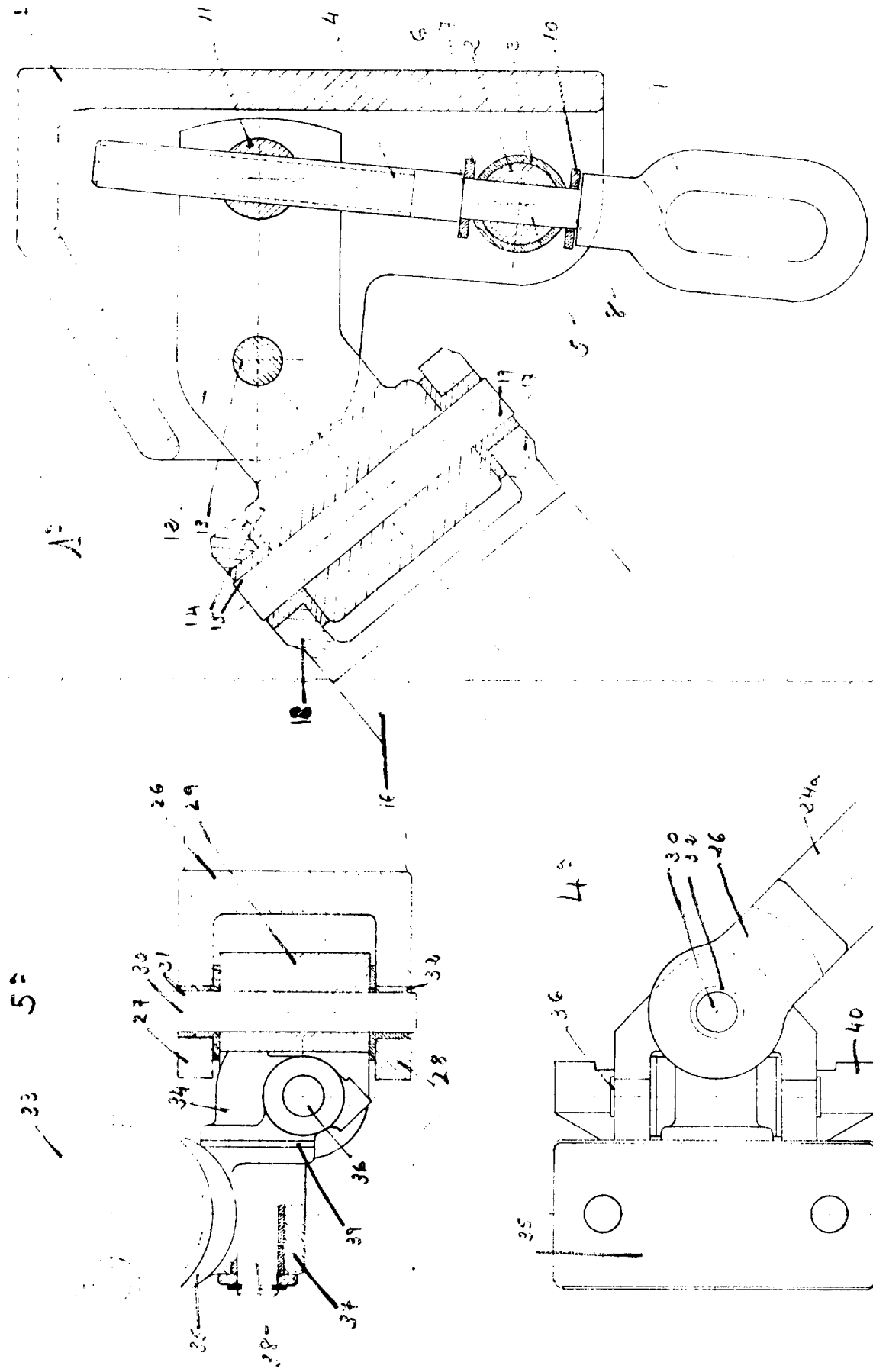
7ª.- BRAZO ARTICULADO EXTENSIBLE PERFECCIONADO - PARA ENTOLDADOS ENROLLABLES.

10.- Todo ello conforme se describe y reivindica en la presente memoria que consta de TRECE hojas, escritas a má-- quina por una sola de sus caras y dibujos que la ilustran.

Madrid, 4 de Agosto 1.977

E. GONZALEZ VACAS
P. P.





Madrid, 4 Agosto 1.977

Abelardo Lopez Fernandez

